

Respuesta traslado 2021-00027

MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ MARTINEZ <ALEJARAMA95@hotmail.com>

Jue 29/06/2023 14:21

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Tolima - Lerida <j01prfctolerida@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (329 KB)

RESPUESTA PETICION.pdf; Screenshot_2023-06-29-11-37-50-631_com.microsoft.office.outlook.jpg;

Buenas Tardes, adjunto respuesta a petición de demandado para lo pertinente.

Cordialmente

Mayra Alejandra Ramirez Martinez

Obtener [Outlook para Android](#)

Lérida, Tolima 29 de junio de 2023

Señores

JUZGDO PROMISCOUO DE FAMILIA

Lérida-Tolima

RAD: 2021-00027

Por medio de la presente doy respuesta a la petición del demandado de la referencia, en el sentido de levantar la medida cautelar que pesa sobre su mesada pensional por pago cumplido de la obligación alimentaria

Sobre esta petición, presento al juzgado la liquidación de la obligación alimentaria, dividida en cuota alimentaria y vestuario, tomando la deuda inicial de marzo de 2021, sumándole las cuotas causadas a partir de esa fecha hasta junio de 2023 y restándole lo abonado por el demandado, mediante descuento por nómina. Al saldo, se le sumó lo correspondiente a vestuario desde 2020 hasta diciembre de 2022, quedando como deuda total la suma de **\$ 3.105.884,82**

AÑO	CUOTA ALIMENTARIA	MESES ADEUDADOS	TOTAL
2020	\$ 237.978,00	10	\$ 2.379.780,00
2021	\$ 246.307,00	3	\$ 738.921,00
Deuda inicial			\$ 3.118.701,00
2021	\$ 246.307,00	9	\$ 2.216.763,00
2022	\$ 271.110,00	12	\$ 3.253.320,00
2023	\$ 314.487,00	6	\$ 1.886.922,00
Total deuda inicial + deuda hasta junio 2023			\$ 10.475.706,00
Abonado demandado			\$ 8.117.653,18
Deuda actual Cuota Alimentaria			\$ 2.358.052,82

VESTUARIO: DOS MUDAS DE ROPA CADA UNA \$100.000 - 2017			
AÑO	VALOR	MUDAS DE ROPA	TOTAL
2018	\$ 105.900,00		
2019	\$ 112.254,00		
2020	\$ 118.989,00	2	\$ 237.978,00
2021	\$ 123.153,00	2	\$ 246.306,00
2022	\$ 131.774,00	2	\$ 263.548,00
Total deuda			\$ 747.832,00

DEUDA ACTUAL CUOTA ALIMENTARIA + VESTUARIO			
Deuda Cuota Alimentaria			\$ 2.358.052,82
Deuda Vestuario			\$ 747.832,00
Deuda Total			\$ 3.105.884,82

LA DEUDA DEL DEMANDADO A JUNIO DE 2023 CORRESPONDE A LA SUMA DE:
TRES MILLONES CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y
DOS CENTAVOS.

\$ 3.105.884,82

De esta manera doy respuesta al traslado que se me corrió.

Cordialmente,

Mayra Alejandra Ramirez Martinez
MAYRA ALEJANDRA RAMIREZ MARTINEZ

C.c. No.1.109.385.700

